

requisitos

- 1) Estar en posesión del título de Técnico Especialista en Prótesis Dental o habilitación profesional.
- 2) Ejercer la profesión en el seno de la Comunidad Autónoma de Extremadura

documentación

- 1) Formulario de inscripción debidamente cumplimentado
- 2) Fotocopia compulsada del Título de Técnico Especialista en Prótesis Dental o del Certificado de Habilitación Profesional
- 3) 3 fotografías tamaño carné.
- 4) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- 5) Copia del Documento bancario en el que aparezcan los veinte dígitos de la cuenta en la que se domicilie el cobro de los recibos del colegio.
- 6) **Si la colegiación es como ejerciente:** Fotocopia del Resguardo del I.A.E y alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social o contrato laboral por cuenta ajena y alta en el Régimen General de la Seguridad Social.
- 7) **Si la colegiación es como no ejerciente:** Fotocopia de ser demandante de solicitud de empleo o justificante de hallarse en situación de desempleo.

cuotas

- 1) Cuota inicial de Inscripción de **colegiados ejercientes**.....100 €. (se puede fraccionar su pago hasta en diez plazos). Los **colegiados no ejercientes** no han de abonar esta cuota.
- 2) Cuota ordinaria de los **colegiados ejercientes** (con carácter mensual)30 €. Cuota ordinaria de los **colegiados no ejercientes** (con carácter mensual)10 €.
- 3) Cuota del Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales de España.....6,07 €. (aplicable tanto a colegiados ejercientes como no ejercientes).